

PROYECTO DE ORDEN DEL CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN, CAPTACIÓN, INCORPORACIÓN Y MOVILIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS DE I+D+I DE LA ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ANDALUCÍA (EIDIA), HORIZONTE 2027.

MEMORIA ECONÓMICA COMPLEMENTARIA

Habiéndose recibido con fecha 29 de junio requerimiento de la DG Presupuestos en relación a la emisión del informe económico financiero sobre el proyecto de orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en el marco del programa de formación, captación, incorporación y movilidad de los recursos humanos de i+d+i de la Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación ee Andalucía (EIDIA), horizonte 2027, se hacen las siguientes aclaraciones:

1. En relación al Informe preceptivo de la Dirección General de Fondos Europeos sobre dicho proyecto de Orden, se adjunta el mismo, dado que en el momento de solicitar el informe no se había recibido aún el mismo.
2. En relación a las convocatorias y su financiación, se han detectado varios errores en la redacción original de la memoria, puesto que en el momento de redactarse aún no se disponía de envoltente de FFEE y no se conocía la recodificación de medidas. En el cuadro que se adjunta a esta memoria complementaria quedan recogidas todas las convocatorias, con su calendario temporal y el coste presupuestario de cada una.
 - a) Subvenciones a la contratación predoctoral y a la movilidad de personal investigador en formación que realice estudios de doctorado en universidades andaluzas, con cargo a la medida D443EEF0N2 del programa FSE+, con una programación de 17.500.000 euros. Dado que la ejecución de estas ayudas tiene una duración prevista de 4 años, sólo será posible financiar con cargo a dicha medida la convocatoria de 2023 (que se resolvería en 2024 y justificaría en 2028), dadas las limitaciones de plazo para la certificación del gasto. Las siguientes convocatorias (una en 2024, que se resolvería en 2025 y justificaría en 2029 y otra en 2025, que se resolvería en 2026 y justificaría en 2030) se financiarían con créditos de autofinanciada.
 - b) Subvenciones a la contratación postdoctoral y a la movilidad de personal investigador en formación que realice estudios de doctorado en universidades andaluzas, con cargo a la medida D441ACD4N2 del programa FSE+, con una programación de 10.500.000 euros. Dado que la ejecución de estas ayudas tiene una duración prevista de 4 años, sólo será posible financiar con cargo a dicha medida la convocatoria de 2023 (que se resolvería en 2024 y justificaría en 2027), dadas las limitaciones de plazo para la certificación del gasto. Las siguientes



FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	05/07/2023	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- convocatorias (una en 2024, que se resolvería en 2025 y justificaría en 2028 y otra en 2025, que se resolvería en 2026 y justificaría en 2029) se financiarían con créditos de autofinanciada.
- c) Subvenciones a la contratación laboral de personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+i, con cargo a la medida D445ADD6N2, cuya programación asciende a 100.000.000 euros. Esta línea se llevaría a cabo mediante subvenciones nominativas a nueve universidades públicas andaluzas en las anualidades 2023, 2024 y 2025. No obstante, en la actualidad se encuentra en estudio la posibilidad de realizar una convocatoria para centros de investigación no universitarios con un coste de 10.000.000, lo que implicaría reducir el importe de las subvenciones nominativas en el mismo importe, con el fin de adaptarse a la envolvente. Dicha decisión deberá adoptarse antes de la grabación definitiva del proyecto de presupuestos 2024.
 - d) Subvenciones a la captación de talento investigador con trayectoria destacada para la ejecución de acciones de investigación en los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento (Programa EMERGIA). Se pretenden realizar tres convocatorias con cargo a autofinanciada por un importe total de 10.000.000 euros cada una: una primera en 2023 (que se resolvería en 2024 y justificaría en 2028), una segunda en 2024 (que se resolvería en 2025 y justificaría en 2029) y una tercera en 2025 (que se resolvería en 2026 y justificaría en 2030)

Como se dijo en la memoria original, aunque las convocatorias financiadas con cargo al Programa FSE+ Andalucía 21-27 tienen su encaje en la envolvente facilitada por la DG de Fondos Europeos, las convocatorias financiadas con autofinanciada no presentan en la actualidad un crédito disponible suficiente en el horizonte temporal de las bases reguladoras, dadas las limitaciones a las anualidades futuras que introduce el artículo 40 del TRLGHP.

En este caso, la presente memoria se basa en una hipótesis en la cuales las dotaciones presupuestarias de autofinanciada en este horizonte temporal son similares a las del actual ejercicio 2023, en cuyo caso el gasto autofinanciada derivado de las ayudas previstas podría asumirse con suficiencia presupuestaria en todos los ejercicios.

En cualquier caso, se atenderá a los compromisos financieros de la presente Orden con los recursos financieros que estén disponibles en función de las envolventes presupuestarias de autofinanciada que se asignen en el proceso de elaboración de los sucesivos presupuestos.

EL SECRETARIO GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	05/07/2023	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

MEMORIA COMPLEMENTARIA BASES AYUDAS RRRH EIDIA ANEXO II - DISTRIBUCION TEMPORAL CONVOCATORIAS

ORGANO GESTOR	LINEA	TRAMITE	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	CREDITO	FUENTE FINA	MEDIDA	PLAZO EJECUCION	
DGP1	RRHH PREDOC	ELABORACION DE BASES REGULADORAS	1ª CONVOCATORIA sept oct 23	abr 24										
		RESOLUCION												
		ENTREGA JUSTIFICACION							abr-28		10.500.000	FSE	D443EEFN2	4 AÑOS
		REVISION JUSTIFICACION							nov-28					
		VERIFICACION/CERTIFICACION								may-29				
		2ª CONVOCATORIA	sept oct 24											
		RESOLUCION												
		ENTREGA JUSTIFICACION												
		REVISION JUSTIFICACION												
		3ª CONVOCATORIA	sept oct 25											
RESOLUCION														
ENTREGA JUSTIFICACION														
REVISION JUSTIFICACION														
VERIFICACION/CERTIFICACION														
DGP1	RRHH EMERGA	1ª CONVOCATORIA	sept oct 23	may 24										
RESOLUCION														
ENTREGA JUSTIFICACION														
REVISION JUSTIFICACION														
VERIFICACION/CERTIFICACION														
DGP1	RRHH EMERGA	2ª CONVOCATORIA	sept oct 24	may 25										
RESOLUCION														
ENTREGA JUSTIFICACION														
REVISION JUSTIFICACION														
VERIFICACION/CERTIFICACION														
DGP1	RRHH EMERGA	3ª CONVOCATORIA	sept oct 25	may 26										
RESOLUCION														
ENTREGA JUSTIFICACION														
REVISION JUSTIFICACION														
VERIFICACION/CERTIFICACION														
DGP1	RRHH EMERGA	1ª CONVOCATORIA	sept oct 23	jun 24										
RESOLUCION														
ENTREGA JUSTIFICACION														
REVISION JUSTIFICACION														
VERIFICACION/CERTIFICACION														
DGP1	RRHH EMERGA	2ª CONVOCATORIA	sept oct 24	may 25										
RESOLUCION														
ENTREGA JUSTIFICACION														
REVISION JUSTIFICACION														
VERIFICACION/CERTIFICACION														
DGP1	RRHH EMERGA	3ª CONVOCATORIA	sept oct 25	may 26										
RESOLUCION														
ENTREGA JUSTIFICACION														
REVISION JUSTIFICACION														
VERIFICACION/CERTIFICACION														
DGP1	NOMINATIVAS POU	PRIMERA CONVOCATORIA (inicio)	sept 23 nov 23											
RESOLUCION														
ENTREGA JUSTIFICACION														
REVISION JUSTIFICACION														
VERIFICACION/CERTIFICACION														
SEGUNDA CONVOCATORIA (inicio)	mar 24													
RESOLUCION														
ENTREGA JUSTIFICACION														
REVISION JUSTIFICACION														
VERIFICACION/CERTIFICACION														
TERCERA CONVOCATORIA (inicio)	mar 25													
RESOLUCION														
ENTREGA JUSTIFICACION														
REVISION JUSTIFICACION														
VERIFICACION/CERTIFICACION														
DGP1	NOMINATIVAS POU	1ª CONVOCATORIA	sept oct 23	may 24										
RESOLUCION														
ENTREGA JUSTIFICACION														
REVISION JUSTIFICACION														
VERIFICACION/CERTIFICACION														
DGP1	NOMINATIVAS POU	2ª CONVOCATORIA	sept oct 24	may 25										
RESOLUCION														
ENTREGA JUSTIFICACION														
REVISION JUSTIFICACION														
VERIFICACION/CERTIFICACION														
DGP1	NOMINATIVAS POU	3ª CONVOCATORIA	sept oct 25	may 26										
RESOLUCION														
ENTREGA JUSTIFICACION														
REVISION JUSTIFICACION														
VERIFICACION/CERTIFICACION														